

CIÓN de FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA. (ABSORBENTE); CON: DEL FORT CIA. LTDA; RUEDA FRUIT CIA. LTDA; NUTRIGRANOS S.A.; E IMPORTADORA Y PRODUCTOS CÁRNICOS IMPROCAR CIA. LTDA., (ABSORBIDAS); AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE.

Se comunica al público que FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA. se fusionó con DEL FORT CIA. LTDA; RUEDA FRUIT CIA. LTDA; NUTRIGRANOS S.A.; e IMPORTADORA Y PRODUCTOS CÁRNICOS IMPROCAR CIA. LTDA.; aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 400.800,00; y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 16 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005519 de 22 de Diciembre de 2010

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.

1. - DOMICILIO: Quito
2. - DURACIÓN: Hasta el 11 de diciembre del 2052.
3. - CAPITAL SOCIAL: USD \$ 2'285.800,00 dividido en 2'285.800 participaciones de USD \$ 1,00 cada una.
4. - OBJETO SOCIAL: adquisición y/o enajenación a cualquier título, industrialización, comisión, mandato, consignación, distribución, tanto de frutas como en verduras en cualquier estado.
5. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General. El gerente General es el representante legal de la compañía.

Quito, 22 de Diciembre de 2010

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

AR/807020c

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMERCIAL CON CRÉDITO CONGRESA S.A.

Se comunica al público que COMERCIAL CON CRÉDITO CONGRESA S.A. aumentó su capital en USD \$ 100.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005505 de 21 de Diciembre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformó el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de UN MILLÓN CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1'100.000,00) dividido en MIL CIENTO ACCIONES ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de Diciembre de 2010

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA. y Roberto Santamaría.
SUPERFICIE TOTAL: DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.
ASPECTO FÍSICO DEL TERRENO
FORMA: Rectangular.
TOPOGRAFÍA: Plana en parte inclinada de Sur a Norte.
UBICACIÓN EN LA ZONA: Lote intermedio
FRENTE: Camino Público.
DATOS DE GPS: 17 M, 0769922; UTM 9968402; ALT. 3076 m.s.n.m.
INFRAESTRUCTURA
Cuenta con los servicios básicos de:
Agua potable NO solamente agua de riago.
Alcantarillado: NO
Energía eléctrica pasa por el camino
Teléfono: NO
Acera y bordillo NO
Camino Público de tierra
Recolección de basura NO
Transporte urbano por la Calle Principal a 200 m. | | |
COMPOSICIÓN ESPACIAL:
Este lote de terreno al momento de la diligencia se encuentra singularizado por los cerramientos de cercas vivas, se encuentra con huellas de un camino que cruza longitudinalmente por el terreno, este terreno es apto para todo tipo de cultivo propio de la zona y construcciones.
FOTOGRAFÍAS TOMADAS AL MOMENTO DEL AVALUO
Existe una fotografía tomada de vista del lote de terreno a la Ciudad de Quito.
Con estas fotografías podemos observar claramente las condiciones actuales en las que se encuentra este terreno con todas las descripciones que nos permiten determinar ocularmente las características al momento del peritaje.
AVALUO Y TASACIÓN DEL TERRENO:
El avalúo actual de este terreno es de \$ 11.00 dólares americanos por cada metro cuadrado que multiplicamos por la superficie total de 10.444,00

ABUO MS.
Ab. Mario Lasso Ortega.
SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/76666Y

**R. del E.
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE
JUICIO EJECUTIVO NO 86-2006 C.I.**
Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría del Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Pichincha, el día jueves 20 de enero del 2011, desde las catorce a las dieciocho horas, tendrá lugar el Remate de los bienes muebles embargados que a continuación se transcribe:

1.1. Ubicación Geográfica.
El lote de terreno y la vivienda construido en él, se encuentra ubicado en la calle Ajaví entre la transversal calle 6 J, súper manzana 6, manzana 1 de la urbanización Santa Anita con nomenclatura actual OE5-487, Parroquia Chilligallo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Referencias de la Ubicación: El inmueble se encuentra ubicado junto al chifa "Xin Yuan", al frente la panadería "Alexandra" y diagonal al Centro Pastoral "La Dolores".

1.2. Documento para la elaboración del presente informe:
Acta de embargo firmada por el Sr. Depositario Judicial Dr. Luis E. Arias del 18 de mayo del 2010.

Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Quito N° C21195247001 de fecha 05/01/2010.

2. LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE DE TERRENO N°23 Y VIVIENDA

Norte: 6.50 m Linderos con la calle Ajaví.
Sur: 6.50 m Linderos con el lote N°2

Este: 16,00 m Linderos con el lote N°22

Oeste: 16,00 m Linderos con los lotes N°24

Vm2: AVALUO \$
Terreno: 104,00; \$ 120,00;
12.480,00
Vivienda: 78,00; \$ 250,00;
19.500,00
Total: 31.980,00
(Treinta y un mil novecientos ochenta dólares).

..... que llevo a conocimiento del público en general. Se aceptarán ofertas que cubran las dos terceras partes sobre el avalúo aprobado como base por tratarse del primer señalamiento, acompañando en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre del Juzgado. CERTIFICADO. SRA. JUANA CAVALLOS G. SECRETARIA
Hay firma y sello
AC/766897Y

**R. del E.
EXTRACTO
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría del Juzgado Octavo de lo Civil de Pichincha, dentro del Juicio Ejecutivo No. 1036-2009-wz., el día jueves veinte y siete de enero del año dos mil once, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, tendrá lugar el remate del bien inmueble embargado en la presente causa y cuyas características son las siguientes:
UBICACIÓN.- La propiedad se encuentra en la calle La Cacha casa No. 23 que forma parte del Conjunto Habitacional El Rincón de Santa Rosa III, construido en el Lote No. 45 de la Cooperativa de Huertos Familiares Vilcabamba de la Parroquia de Calderón perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito.

LINDEROS DE LA CASA No.23:
PLANTA BAJA: Norte: En 3,50 m área de patio frontal V23 y 2,30 m parqueadero P23. Sur: En 3,00 m área de patio posterior y 2,90 m planta baja. Este: En 0,55 m área de patio frontal, en 6,30 m planta baja vivienda

27-12-2010

LA HORA